

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5333** FERMO, S.A.

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución 106/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Jose María Melchor Rodríguez, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 3 de marzo de 2009, en el que se declara a la ejecutada Fermo, S.A., en insolvencia total por importe de 4.571,54 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de marzo de 2009.- María Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid.

ID: A090014049-1